



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

AGO-57-2017
29/06/2017

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó de conformidad con el programa de actividades especiales del Plan Anual de Trabajo 2017 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, y en atención las denuncias DE-051-2017 y DE-053-2017, sobre aparentes irregularidades en el hospital San Carlos.

Los resultados de la evaluación evidenciaron debilidades en el manejo de la lista de espera, en especial, porque consideran como “resuelto” los casos de pacientes ausentes a las citas programadas, sin una reprogramación de la misma.

Además, los médicos generales se encargan de brindar consultas a pacientes de primera vez y subsecuentes y hasta dar de “alta”, sin dejar constancia en el expediente de salud de la valoración o criterio por parte de un médico especialista, lo cual constituye riesgos, tanto para los asegurados, como para el profesional en ciencias médicas.

También, se comprobó la contratación de un profesional en ciencias de la comunicación colectiva -periodista- en una plaza vacante con cambio de perfil, sin mediar los procedimientos institucionales aplicables. Esa necesidad no fue priorizada en la Dirección Regional de Servicios de Salud Huetar Norte, por cuanto el hospital requería otras plazas para la atención directa de los pacientes y en el área administrativa.

Por tanto, se recomendó a la Dirección General del hospital San Carlos, subsanar las debilidades detectadas en cuanto al manejo de la lista de espera y la atención de pacientes por medio de médicos generales; así como el cumplimiento de disposiciones normativas en la contratación de personal.